



**AUMENTAR LOS SALARIOS PARA UNA
DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA MÁS JUSTA**

Gabinete de Estudios de ELA. Mayo de 2011

0- INTRODUCCIÓN

En este documento vamos a analizar algunos datos que demuestran que:

- La evolución del reparto de la riqueza está beneficiando a las rentas empresariales y del capital, en perjuicio de las rentas de trabajo.
- Esta creciente desigualdad hace que los trabajadores y trabajadoras, quienes están en desempleo o las personas pensionistas tienen unos ingresos claramente por debajo de la renta media. Sin embargo, quienes dirigen las grandes empresas tienen unos elevadísimos niveles de ingresos, que pueden considerarse inmorales.
- La desigualdad también se constata al ver que en 2010 los beneficios de las empresas han aumentado, mientras que los costes laborales descienden.
- Los trabajadores y trabajadoras tenemos que hacer frente a una inflación creciente, y a una subida de los tipos de interés (Euribor).

Para ello vamos a dividir el documento en los siguientes capítulos:

1.- DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: PÉRDIDA DE LAS RENTAS DE TRABAJO Y AUMENTO DE LAS RENTAS EMPRESARIALES Y DEL CAPITAL

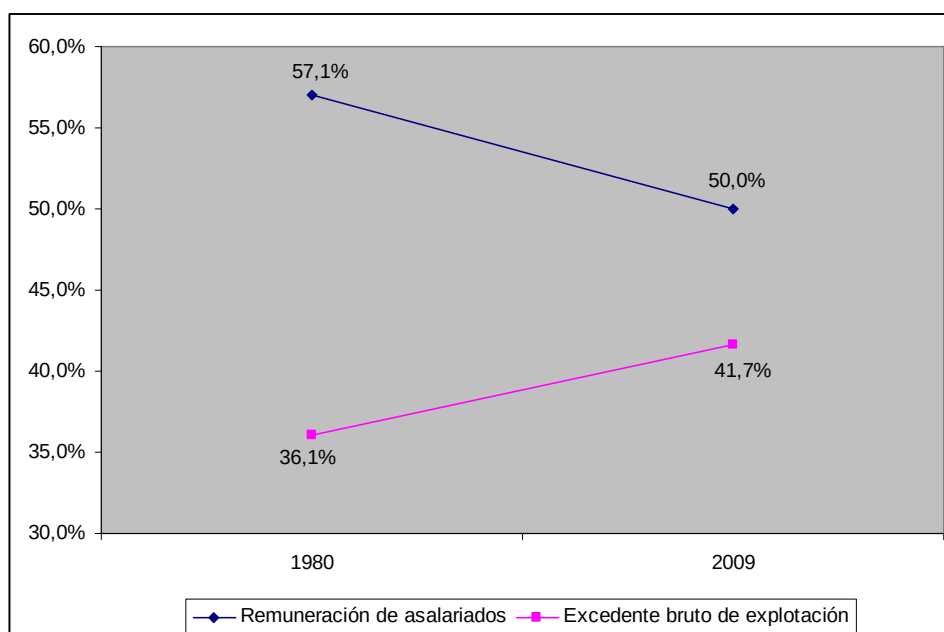
La parte de la riqueza (del PIB) que va a las rentas de trabajo (Remuneración de Asalariados) marca una clara tendencia a la baja, mientras que crece la participación de las rentas empresariales y del capital (Excedente Bruto de Explotación).

Para la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) el Eustat ofrece datos desde 1980. Para Navarra solo disponemos de información del INE desde 2000, pero apunta en la misma dirección. De los datos destacan:

En la CAPV

- En la CAPV, de 1980 a 2009 las rentas de trabajo han perdido 7,1 puntos, pasando del 57,1% del PIB al 50%, mientras que las rentas empresariales y del capital han crecido 5,6 puntos, aumentando su parte del PIB del 36,1% al 41,7%.
- De mantenerse en 2009 el mismo reparto de la riqueza que en 1980, las rentas de trabajo habrían ingresado 4.592,5 millones de euros más, y cada persona asalariada, 5.979 euros más en ese año.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA (% PIB). CAPV, 1980-2009



Fuente: Eustat

PÉRDIDA EN LA REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS. CAPV, 1980-2009

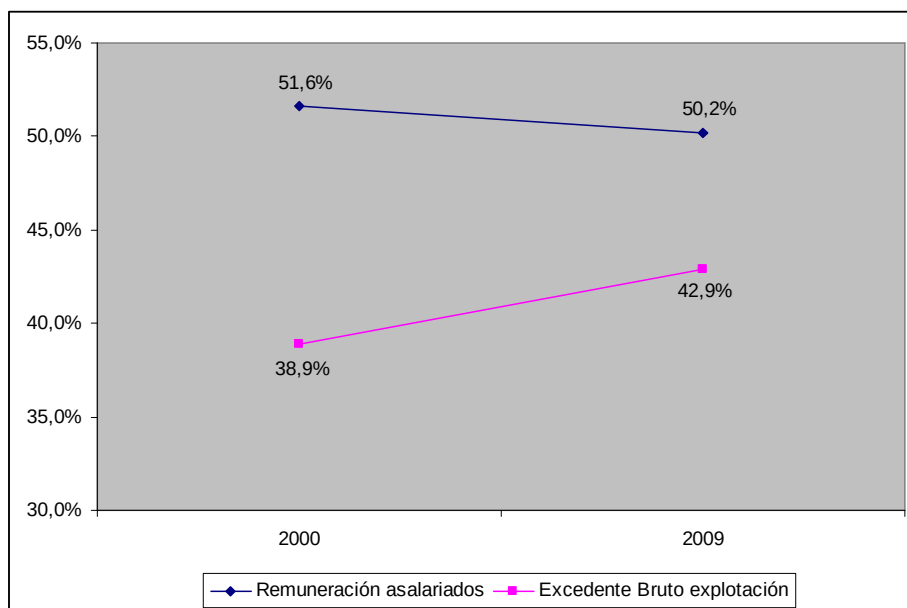
TOTAL	4.592,5 millones de €
POR PERSONA ASALARIADA	5.979,0 €

Fuente: Elaboración propia a partir del Eustat, EPA

Navarra

- En Navarra la Remuneración de Asalariados suponía el 50,2% del PIB, después de haber caído 1,4 puntos (del 51,6% al 50,2%) desde el año 2000 (primero disponible en el INE). El Excedente Bruto de Explotación alcanzó el 42,9% en 2009, tras aumentar 4 puntos (del 38,9% al 42,9%).
- Esta pérdida de 1,6 puntos del PIB de las rentas de trabajo significa que el total de personas asalariadas habrían ganado 254,7 millones de euros más en el año 2009 de haberse mantenido el mismo reparto de la riqueza que en el año 2000. Así, cada persona asalariada ha dejado de ingresar 1.136,3 euros ese año.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA (% PIB).
NAVARRA, 2000-2009



Fuente: INE

PÉRDIDA EN LA REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS. Navarra, 2000-2009

TOTAL	254,7 millones de €
POR PERSONA ASALARIADA	1.136,3 €

Fuente: Elaboración propia a partir del INE, EPA

2.- LOS INGRESOS DE LA MAYORÍA, MUY INFERIORES A LA RENTA MEDIA. LOS DIRECTIVOS DE LAS GRANDES EMPRESAS, INGRESOS INDECENTES

La **renta per cápita** representa la riqueza existente en un territorio dividida por su población. En Hego Euskal Herria la renta per cápita asciende a **31.334 euros**. Es decir, que si se repartiese de una manera igual toda la riqueza generada, cada persona (con independencia de su edad) habría obtenido 31.334 euros (31.488 en la CAPV y 30.799 en Navarra).

Pero el reparto de la renta es sumamente desigual. Como consecuencia de ello, la ganancia media de los trabajadores y trabajadoras, de las personas pensionistas y de quienes perciben prestaciones por desempleo, están muy por debajo de la renta per cápita:

- A) La **ganancia media** de los trabajadores y trabajadoras de HEH fue en 2008 de **24.020 euros en la CAPV, y de 21.950 en Navarra**. La ganancia media de quienes tienen un contrato temporal (18.806 euros en la CAPV o 16.913 euros en Navarra) o de las mujeres (20.466 euros en la CAPV o 18.065 en Navarra) es aún más baja.

GANACIA ANUAL MEDIA (€). HEH, 2008

	CAPV	NAVARRA
Ganancia media	24.020	21.950
Ganancia media con contrato temporal	18.806	16.913
Ganancia media mujeres	20.466	18.065

Fuente: Elaboración propia a partir del INE

- B) La **pensión media** en HEH está por debajo de los 1.000 euros. En concreto, en marzo de 2011, la pensión media ha sido de **974,12 euros** (en la CAPV 990,76 euros, y en Navarra 938,4), quedando muy lejos de ser una cantidad digna con la que poder llevar a cabo una calidad de vida razonable.

PENSIÓN MEDIA (€). HEH, CAPV, NAVARRA, MARZO 2011

	HEH	CAPV	NAVARRA
Pensión media	974,12	990,76	905,24

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales

- C) La cuantía **media de la prestación por desempleo** (de quienes cobran prestación) ha sido de **946,8 euros** en HEH en febrero de 2011 (en la CAPV 945,8 euros, mientras que en Navarra ha sido de 949,9 euros).

PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA MEDIA PERCIBIDA POR
BENEFICIARIO (€). HEH, FEBRERO 2011

	HEH	CAPV	Navarra
Prestación media por desempleo	946,8	945,8	949,9

Fuente: Servicio Público de Empleo

Mientras que una parte muy importante de la clase trabajadora tiene graves problemas para llegar a fin de mes, las crecientes desigualdades dan lugar a que quienes dirigen las empresas tengan ingresos que pueden ser calificados en muchos casos de indecentes:

- A) Quienes componen los **consejos de administración de las empresas que cotizan en el IBEX-35**, recibieron en 2010 una **remuneración media de 2,3 millones de euros**. Se repartieron más de 238 millones de euros. Resulta más que indignante comprobar la remuneración de las personas que reclaman e impulsan a través de los diferentes gobiernos constantes recortes para la clase trabajadora con la excusa de la crisis.
- B) La **remuneración media** de los **consejeros de esas empresas** fue de 510.000 euros por esa labor.

REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN
DEL IBEX-35. 2010

Remuneración media consejos de Administración	2,3 millones de €
Remuneración media consejeros	511.073 €
Remuneración total	238,2 millones de €

Fuente: Informes anuales de gobierno corporativo, cuentas anuales resumidas, informes financieros trimestrales de las empresas

- C) Destacamos los casos de los **presidentes de Repsol YPF, Antoni Brufau, y de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán**. El presidente de Repsol YPF recibió 7,11 millones de euros en 2010, mientras que Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola percibió 6,9 millones de euros. Es decir, que los dos últimos años ha cobrado 15,2 millones de euros.
- D) En 2010, **los dividendos que recibieron 9 de los mayores accionistas del Ibex-35** ascendieron a un total de **1.347,6 millones de euros**. Destacan casos como el de Amancio Ortega (Inditex) que recibió por esta vía 591,4 millones de euros, o Emilio Botín (Santander), que percibió 49,5 millones.

DIVIDENDOS DE LOS 9 PRINCIPALES ACCIONISTAS DEL IBEX-35. 2010

Dividendos 2010	1.347,6 millones de €
-----------------	-----------------------

Fuente: CNMV

- E) Los **grandes banqueros**, que acostumbran a exigir y aplaudir los recortes de las pensiones públicas, tienen cubiertas las espaldas con planes privados de pensiones. Las seis grandes entidades bancarias del estado español (las cinco del Ibex-35 más Banesto), tienen **compromisos adquiridos en materia de pensiones** con 17 personas (sus presidentes, consejeros delegados y vocales ejecutivos del consejo de administración) por valor de 389 millones de euros, es decir, a 22,9 millones de euros de media.

COMPROMISOS DE FONDOS DE PENSIONES DE GRANDES BANQUEROS

Pensión media	22,9 millones de euros
Compromiso total	389 millones de euros

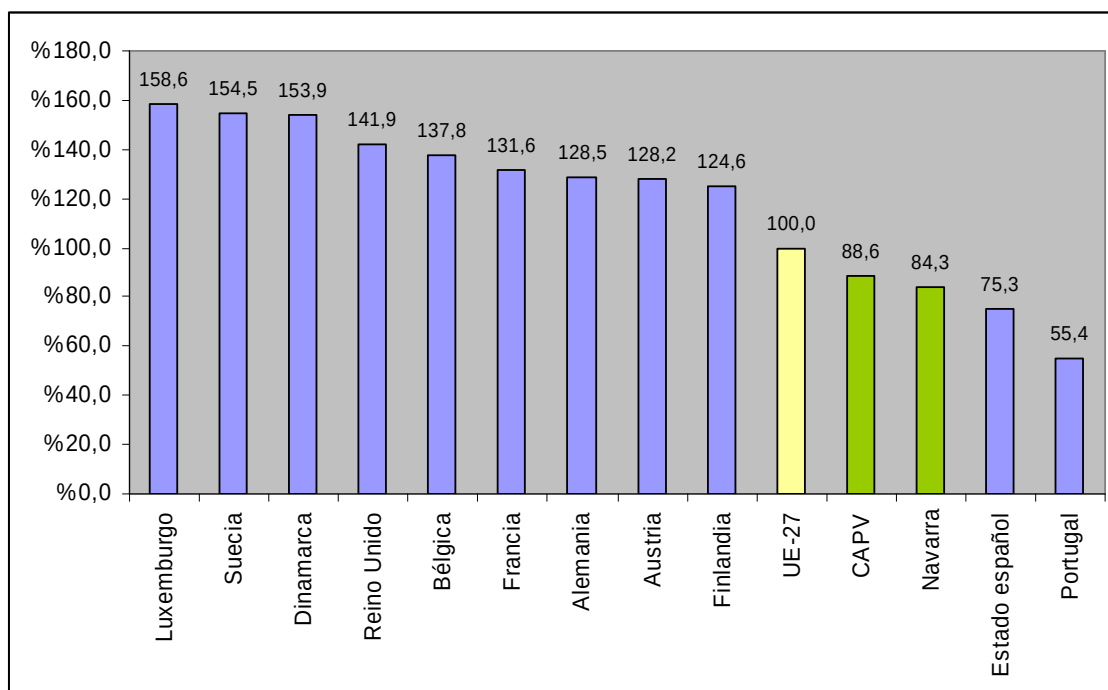
Fuente: Expansión

3- COSTES LABORALES EN HEGO EUSKAL HERRIA, POR DEBAJO DE LA MEDIA EUROPEA. PRODUCTIVIDAD, MUY POR ENCIMA

Los datos comparativos de costes laborales y de productividad, permiten afirmar que mientras que los costes laborales en Hego Euskal Herria están por debajo de la media europea, la productividad es notablemente mayor.

Los costes laborales en la CAPV son un 11,4% inferiores a los de la media de los 27 estados de la Unión Europea. Los de Navarra son un 15,7% menores que dicha media. Si bien es cierto, como se ve en el gráfico, que nuestros costes laborales son superiores a los del estado español o a los de Portugal, también es evidente que son muy inferiores a los de lugares como Suecia, Bélgica, Francia o Alemania, que tienen costes laborales superiores a la media europea en un 54,5%, un 37,8%, un 31,6% y un 28,5% respectivamente)

COSTE LABORAL POR ESTADO (UE-27 = 100%). UE-27, 2007



Fuente: Eurostat, INE

Los datos de productividad comparada solo existen para la CAPV, y son ofrecidos por el Eustat. Muestran que, con criterios homogéneos la productividad de la CAPV se sitúa entre las más elevadas de la Unión Europea de 27 estados. En concreto, mientras que la productividad media de la UE-27 ha sido del 100 en el ejercicio 2009, la de la CAPV se ha situado en el 132,4. Tan sólo Irlanda (135,2) y Luxemburgo (167,9) tendrían una productividad más elevada que la CAPV. Estados como Dinamarca (100,6), Alemania (104,5), o Suecia (111,5) tendrían una productividad considerablemente inferior a la de la CAPV.

PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PERSONA EMPLEADA Y PAÍS
(UE-27=100%). 2009

ESTADO	PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PERSONA EMPLEADA	ESTADO	PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PERSONA EMPLEADA
Bulgaria	37,2	Grecia	102
Rumania	47,1	Alemania	104,5
Letonia	49,9	Finlandia	107,1
Lituania	55,8	Italia	109,7
Estonia	64,4	R. Unido	110,1
Polonia	65,2	E. español	110,8
Hungría	70,2	Holanda	110,9
R. Checa	71,8	Austria	111,5
Portugal	73,9	Suecia	111,5
Eslovaquia	78,9	E. francés	120,5
Eslovenia	82	Bélgica	124,9
Malta	88	CAPV	132,4
Chipre	88,7	Irlanda	135,2
UE-27	100	Luxemburgo	167,9
Dinamarca	100,6		

Fuente: Eustat

Nuestra mayor productividad por persona empleada supone que se produce más con menos empleo. En los años de crisis ha aumentado el diferencial de productividad. Mientras que la evolución del PIB ha sido similar en Hego Euskal Herria y en la Unión Europea, aquí se ha destruido muchísimo más empleo en términos porcentuales.

La tasa de paro en Hego Euskal Herria está por encima del 12%, superando la claramente la media de la Unión Europea (9,9%). Producir más con menos empleo (que es lo que supone que la productividad sea elevada) aumenta el paro. Quienes abogan por aumentar la productividad a toda costa deberían trasladar a la sociedad que están apostando por un incremento del paro. ELA rechaza esta política.

4- 2010: AUMENTAN LOS BENEFICIOS DE LAS EMPRESAS Y DESCIENDEN LOS COSTES LABORALES

El Banco de España ha elaborado un informe analizando la evolución de la cuenta de resultados de 744 empresas no financieras del Estado español (el 12,1% del total) durante el ejercicio de 2010 respecto al ejercicio de 2009. Los datos muestran que la evolución de los beneficios y de los costes laborales es muy diferente. Así, en 2010:

- El resultado ordinario neto de las empresas ha aumentado un 6,5%.
- Los gastos de personal han descendido un 1% (el aumento salarial medio fue del 0,8%, y el empleo cayó el 1,8%).

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE LAS
EMPRESAS NO FINANCIERAS, RENTABILIDADES. ESTADO ESPAÑOL,
2010-2009**

	2010 / 2009
Gastos de personal	-1%
Resultado del ejercicio	6,5%

Fuente: Banco de España

Los datos enviados por las empresas del Ibex 35 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) muestran que han obtenido en el ejercicio 2010 un beneficio de 49.881 millones de euros, lo que supone un 24,5% más que en 2009. Las grandes empresas obtienen beneficios superiores al resto.

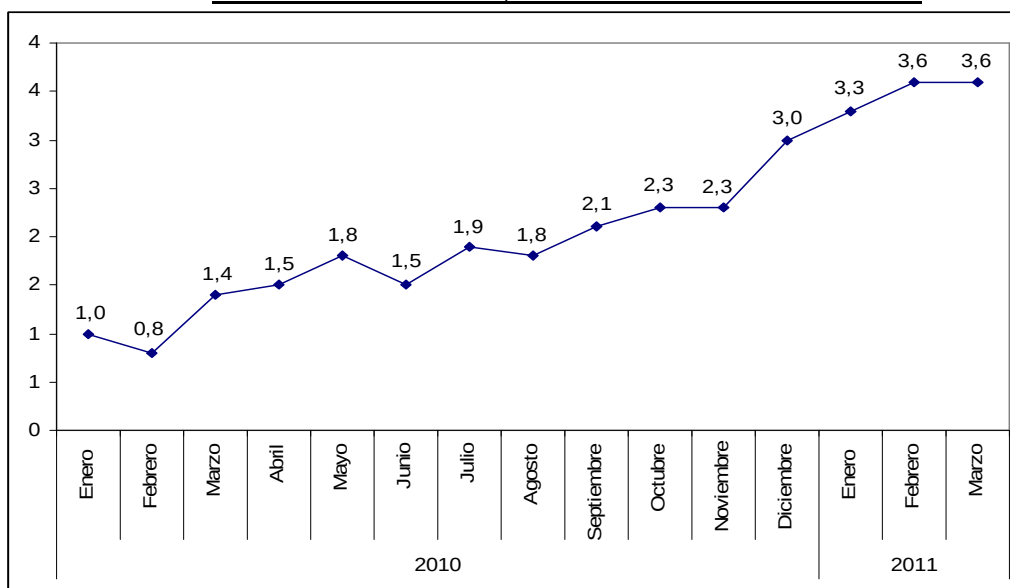
5- LOS PRECIOS Y LAS HIPOTECAS SUBEN

A pesar de que como hemos visto, los gastos de personal están experimentando una tendencia a la baja, los precios están aumentando, con la consiguiente merma en la capacidad de compra en la población trabajadora.

IPC

En concreto, los precios siguen una tendencia continua al alza. Si el IPC interanual (es decir, el que mide el incremento de precios de los últimos doce meses) era del 1% en enero de 2010, este IPC interanual se ha situado en un 3,6% en marzo de 2011 (un 3,8% en el IPC adelantado de abril).

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL IPC (%).
ESTADO ESPAÑOL, ENERO 2010-MARZO 2011



EURIBOR

Una parte muy importante de la población trabajadora está sometida a la obligación de pagar un crédito hipotecario. De confirmarse la subida del Euribor que se ha iniciado en los últimos meses el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras, en especial de quienes tienen menores ingresos, va a verse muy afectado.

Basta como ejemplo ver la situación de quienes tienen un préstamo de 180.000 euros a 30 años. Una subida de un punto del Euribor supone un incremento de la cuota mensual de unos 100 euros, como se constata en la siguiente tabla:

CUOTA MENSUAL DE UN CRÉDITO DE 180.000 EUROS A 30 AÑOS

TIPO DE INTERÉS	CUOTA MENSUAL	INCREMENTO SI/ 2%
2%	665,32	
2,5%	711,22	+45,9
3%	758,89	+91,57
3,5%	808,28	+142,96
4%	859,35	+194,03
4,5%	912,53	+247,21
5%	966,28	+300,96

Fuente: Elaboración propia en base a Banco de España

6- CONCLUSIONES

1. Hay que poner en el centro del debate la cuestión de la distribución de la riqueza. Tanto cuando hay crecimiento económico como cuando hay crisis se reparte la riqueza. El problema es que este reparto es cada vez más desigual. Que en 2010 subieran los beneficios empresariales y se redujeron los salarios es un ejemplo de ello.
2. Nos enfrentamos a una ofensiva para que los salarios pierdan poder adquisitivo, tanto en el sector público como en el privado. A su vez sufrimos un aumento creciente del IPC (un 3,8% en abril en términos interanuales) y una subida del Euribor que supone un fuerte incremento de las cuotas hipotecarias. El objetivo de esta política es aumentar los beneficios empresariales empobreciendo a los trabajadores y trabajadoras. También se empobrece a quienes están en paro o cobran pensión (por ejemplo, mediante el recorte de las pensiones).
3. Es necesario que los salarios ganen poder adquisitivo para avanzar en un reparto más justo de la riqueza. Los datos de este informe son demoledores, y explican claramente que en los últimos años se ha producido una enorme transferencia de renta del trabajo al capital. Han crecido las desigualdades salariales, ya que cada vez hay más trabajadores y trabajadoras con bajos salarios, mientras que los salarios de los directivos han aumentado de manera inmoral.

4. También es necesario avanzar en el reparto del trabajo, a través de la reducción de la jornada. Los planteamientos de alargar la jornada suponen un incremento del desempleo y un reparto más injusto de la riqueza.
5. Existe un gran margen en la economía para que se produzca un aumento de los ingresos de la clase trabajadora. Los niveles salariales, de las prestaciones por desempleo o de las pensiones están claramente por debajo de la renta media. Los datos de distribución de la riqueza, de niveles salariales y productividad comparada indican que es posible y conveniente incrementar los ingresos de los trabajadores y trabajadoras.
6. Los empresarios están maximizando los beneficios empresariales a costa del empleo y de los salarios de los trabajadores. Los gobiernos (el Gobierno Vasco, el Gobierno de Navarra, las Diputaciones Forales, el gobierno español o las instituciones europeas) están al dictado del poder económico.
7. No es de extrañar que los altos cargos de las empresas, que perciben remuneraciones muy elevadas o tienen cubiertas sus espaldas con planes de pensiones millonarios digan a los gobiernos lo que tienen que hacer, y que los gobiernos les hagan caso. Tampoco es de extrañar el resultado del Informe del Grupo de Estados contra la Corrupción, un órgano del Consejo de Europa, considere que el estado español no ha avanzado lo suficiente en la transparencia de las finanzas de sus partidos políticos y que critique la práctica de los préstamos de los bancos a los partidos en condiciones favorables y las cancelaciones de créditos sin justificación suficiente.